



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

90/2014

EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- RECONOCER, en el marco de la Ordenanza Municipal N.º 3617, con la distinción de "Reconocimiento al Mérito" al señor Cristian Rodríguez, DNI N.º 25.633.166, destacando su labor por impulsar la práctica deportiva de Futsal en categorías de Veteranos, Seniors y Femenino de Primera División dentro de nuestra ciudad.

ARTÍCULO 2º.- OTORGAR la distinción mencionada en el artículo 1º al señor Cristian Rodríguez, concediendo el diploma de honor y una copia autenticada de la presente, tal como establece el artículo 5º de la Ordenanza Municipal N.º 3617.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º 80 /2024.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30/05/2024.-

co

Ing. Verónica Maestro  
Secretaria Legislativa  
Concejo Deliberante Ushuaia

Presidente de la Comisión de Seguimiento  
del Concejo Deliberante Ushuaia